



PERÚ

Ministerio
De Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa
Local UGEL- MELGAR

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Ayaviri, 27 de Noviembre del 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0146 - 2017 - ME - DREP - DUGEL - MELGAR

**SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS
DE LA UGEL MELGAR**

PRESENTE.-

**ASUNTO : MONITOREO REMOTO Y/O VIRTUAL DEL DESARROLLO DE HORAS
LECTIVAS DE LAS ÁREAS MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN DE LAS IES**

Tengo el agrado de expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED), brindó a todas las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) la herramienta de gestión de monitoreo de horas lectivas de las áreas Matemática y Comunicación (RAPIDOC).

Por tal razón, comunicamos que se viene implementando una modalidad de monitoreo remoto y/o virtual del desarrollo de horas lectivas de las áreas de matemática y comunicación, para lo cual se requiere información que deberá ser reportada hasta el día 30 de Noviembre del presente año. En tal razón se envía a los correos de los directores el archivo MONITOREO UGEL MELGAR (Excel) para el registro de información correspondiente.

Asimismo, se solicita que al culminar el registro de la información, se envíe al correo del especialista responsable: jianninat@hotmail.com , para el posterior ingreso al sistema RAPIDOC.

En caso de no recibir el archivo por correo o requerir asistencia, comunicarse con el especialista responsable del RAPIDOC de la UGEL MELGAR al correo jianninat@hotmail.com o teléfono 942666564.

En espera de su atención y el cumplimiento bajo responsabilidad, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
c.c. arch.